

TEMA 1: LA LITERATURA DEL SIGLO XVIII

1. EL SIGLO XVIII

2. PENSAMIENTO Y CULTURA EN LA ILUSTRACIÓN

2.1. RASGOS DE LA ILUSTRACIÓN

2.2. LA ENCICLOPEDIA

2.3. ETAPAS

2.3.1. Posbarroquismo

2.3.2. Neoclasicismo

2.3.3. Prerromanticismo

3. ESPAÑA EN EL SIGLO XVIII

4. LA PROSA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVIII

4.1. LA PRENSA EN EL SIGLO XVIII

4.2. LA PROSA DE FICCIÓN

4.2.1. Diego de Torres Villarroel

4.2.2. José Francisco de Isla

4.2.3. Pedro Montengón

4.3. EL ENSAYO ILUSTRADO

4.3.1. Fray Benito Jerónimo Feijoo

4.3.2. Ignacio Luzán

4.3.3. José Cadalso

4.3.3.1. Biografía

4.3.3.2. Obras

4.3.3.3. Estilo

4.3.4. Gaspar Melchor de Jovellanos

4.3.4.1. Biografía

4.3.4.2. Obras

5. LA POESÍA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVIII

5.1. POESÍA POSBARROCA

5.2. POESÍA ROCOCÓ

5.3. POESÍA ILUSTRADA O NEOCLÁSICA

5.3.1. Juan Meléndez Valdés

5.3.1.1. Biografía y personalidad

5.3.1.2. Obra

5.4. POESÍA PRERROMÁNTICA

6. EL TEATRO ESPAÑOL DEL SIGLO XVIII

- 6.1. ETAPAS DEL TEATRO ESPAÑOL DEL SIGLO XVIII
- 6.2. CARACTERÍSTICAS DEL TEATRO NEOCLÁSICO
- 6.3. PRINCIPALES GÉNEROS Y AUTORES DEL TEATRO NEOCLÁSICO
 - 6.3.1. El sainete
 - 6.3.2. La comedia sentimental
 - 6.3.3. La tragedia
 - 6.3.4. La comedia neoclásica
 - 6.3.4.1. Tomás de Iriarte
 - 6.3.4.2. Leandro Fernández de Moratín
 - 6.3.4.2.1. Biografía
 - 6.3.4.2.2. Obra poética
 - 6.3.4.2.3. Obra en prosa
 - 6.3.4.2.4. Obra teatral

1. EL SIGLO XVIII

- **Antiguo Régimen:** sistema social que, con mayor desarrollo económico y contradicciones más evidentes, sigue manteniendo en lo esencial la estructura señorial vigente desde la Edad Media: rey, nobleza, Iglesia, pueblo llano.
- **Despotismo ilustrado:** sistema político, característico del siglo XVIII, cuyo lema era el famoso: *“Todo para el pueblo, pero sin el pueblo”*. El Despotismo ilustrado se caracteriza por la aparición de la monarquía absoluta, la tendencia a desvincular el poder civil del poder religioso, los intentos de reforma y racionalización del sistema productivo, el incremento del aparato administrativo y de la burocracia a su servicio, etc. El prototipo de déspota ilustrado será el rey prusiano Federico II (1740-1789).
- **Revolución industrial:** desarrollo de la industria con la aparición de grandes fábricas, innovaciones técnicas, acumulación de capitales, generalización de las máquinas, aprovechamiento de las nuevas fuentes de energía (vapor de agua), etc. Este desarrollo industrial tiene lugar primero en Inglaterra y con más lentitud en otras partes de Europa.
- **Revolución francesa:** la revolución que sacude Francia desde 1789, con el lema de “Libertad, igualdad y fraternidad”, y que con diversas vicisitudes se prolonga a lo largo de la última década del siglo. Supone una enorme convulsión en la organización jerárquica estamental y la llegada de una nueva estructura social, característica del mundo contemporáneo, en la que pierde importancia el origen familiar. La Revolución francesa, además, supone que los hombres pueden verse como constructores de una nueva sociedad, hasta entonces considerada como “algo natural”, ya dado al hombre y que éste no podía modificar.

2. PENSAMIENTO Y CULTURA EN LA ILUSTRACIÓN

Ilustración: movimiento cultural e ideológico que renueva profundamente el pensamiento y la mentalidad a lo largo del siglo XVIII o Siglo de las Luces. Como principio ilustrado general, es básico el **cuestionamiento del criterio de autoridad**¹ y, por tanto, el **desarrollo del método inductivo**², de la **observación** y de la **experimentación**. Ello llevará a

¹ Criterio de autoridad: se alude a la opinión de expertos (autoridades) en el tema para sustentar la tesis que se argumenta.

²Método inductivo: va de lo particular a lo general. Se considera que si algo es cierto en determinadas ocasiones, lo será en otras similares, aunque no lo podamos observar.

desligar ciencia y teología y a criticar numerosos postulados religiosos. La Ilustración se define, pues, por el deseo de saber.

2.1. RASGOS DE LA ILUSTRACIÓN

- **Racionalismo:** el fundamento del conocimiento se encuentra en **la razón** y no en instancias superiores como Dios, la tradición, las costumbres o la autoridad de los escritores de la Antigüedad. La fundamentación racional del saber favorece lógicamente el desarrollo científico y técnico.
- **Utilitarismo:** los avances científico-técnicos, el ansia de saber y las reformas sociales deber tener como guías el ser útiles para la comunidad. Frente a las concepciones religiosas y metafísicas de tiempos anteriores, se impone ahora una **concepción materialista y burguesa del mundo**, para la cual lo importante es aquello que es útil. Eso implica un cambio de valores morales: la virtud se relaciona ahora con **la utilidad**, por lo que un hombre es tanto más virtuoso cuanto más útil resulta a sus conciudadanos.
- **Progreso:** el dominio de la Naturaleza hace dueño de su futuro al hombre, que puede progresar indefinidamente. Se trata de una nueva utopía que permite albergar la esperanza de una mejora constante de las condiciones de vida, tanto materiales como espirituales, y que, por tanto, ha de hacer posible la felicidad en la Tierra, sin necesidad de posponerla a paraísos religiosos que llegarían después de la muerte.
- **Lo natural:** la razón se aplica también a esferas del conocimiento no estrictamente materiales, como la filosofía, el derecho, la moral o la religión. En estos campos, se abandona la idea de que existen verdades absolutas o reveladas y se insiste en el concepto de que algo es más humano cuanto más conforme está con su naturaleza. De modo que, frente al Derecho de inspiración divina, se defienden ideas jurídicas basadas en el Derecho natural; frente a las normas morales predicadas por las diversas religiones, se proponen criterios éticos derivados de una moral natural; y frente a las disquisiciones teológicas escolásticas³ que han dominado la especulación filosófica durante siglos, se extiende ahora la Filosofía de la Naturaleza. En el terreno religioso, es frecuente el deísmo (creencia en un ser superior que no responde a la imagen de ningún dios de las religiones concretas, a las cuales se niega) o el ateísmo.

Estas ideas aparecen reiteradamente en los textos dieciochescos, en los que se atestigua una renovación del vocabulario que da prueba de la extensión de los valores ilustrados. Se hacen ahora corrientes palabras como *luzes, ilustración, felicidad, prosperidad, bienestar, libertad, sociedad, cultura, civilización, urbanidad, educación, crítica, novedad, progreso, moderno, moda*, etc. Todos estos vocablos son característicos de los pensadores ilustrados, de los filósofos. En realidad, conceptos como *filosofía o literatura* amplían su significado en esta época: filosofía pasa a ser sinónimo de 'saber humano' en sentido extenso; *literatura* adquiere una significación similar, como totalidad del saber, conjunto de ciencias y de letras.

Los principios ilustrados comenzaron a tener una repercusión directa en la vida social con la propagación de ideas como la eliminación de la esclavitud, de la servidumbre y de la tortura, la condena a la guerra, la tolerancia religiosa, la libertad económica, la supresión de los privilegios de nacimiento en nombre de la igualdad de derechos, la extensión de la enseñanza, etcétera.

2.2. LA ENCICLOPEDIA

³ La escolástica es un movimiento teológico y filosófico que intentó utilizar la filosofía grecolatina clásica para comprender la revelación religiosa del cristianismo. Se basó en la coordinación entre fe y razón que, en cualquier caso suponían la subordinación de la razón a la fe.

Los filósofos tienen la intención de liberar al espíritu humano del peso de la superstición que lo oscurece y de guiarlo hacia las luces de la razón. Hacia 1760 la filosofía de las luces se ha convertido en una verdadera creencia entre la minoría ilustrada, que se plasma en la publicación en Francia de los volúmenes de la **Enciclopedia (1751-1772)**, que, en forma de diccionario, pretende ser el compendio del saber de la época, y en la que colaboraron muchos de los pensadores más relevantes del momento.

2.3. ETAPAS DE LA LITERATURA EN EL SIGLO XVIII

Aunque siempre es difícil establecer periodos divisorios en literatura, sí podemos analizar una serie de tendencias o corrientes que definen el siglo XVIII español:

2.3.1. Postbarroquismo

A comienzos del siglo XVIII predomina todavía una literatura heredada de la tradición barroca, pero agotada en su sentido y forma. Los poetas imitan a Góngora, pero carecen de su genio creador. En medio de esta tendencia aparece lo que denominamos **Rococó**, un barroco menor, refinado, elitista y sensual, sobre todo en la poesía. Se sitúa entre el Barroco y el Neoclasicismo.

2.3.2. Neoclasicismo

En el campo de las ideas estéticas, se vuelve la mirada al clasicismo francés y a los modelos clásicos greco-latinos. Es el llamado **Neoclasicismo**, según el cual las obras de arte deben estar sujetas a la razón y obedecer, por tanto, a unos principios de ordenación lógica. En las artes, predominan las líneas rectas y la composición equilibrada. En literatura, se siguen una serie de reglas y preceptos:

- Distinción clara entre lírica, épica y dramática.
- Separación de la tragedia y la comedia.
- Respeto a la regla de las tres unidades en el teatro: lugar, tiempo y acción.
- Las reglas y la imitación de la naturaleza son las bases de la literatura.
- El sentimiento está proscrito: todo ha de ser natural, sencillo y razonable.

2.3.3. Prerromanticismo

Conforme pasa el tiempo, sin embargo, una nueva sensibilidad se extiende entre los artistas dieciochescos, que revalorizan el individualismo, la naturaleza, el instinto y el sentimiento. Las ideas del filósofo ginebrino Jean-Jacques Rousseau (1712-1778) son decisivas para la extensión de esta sensibilidad. Esta corriente sentimental prelude ya el Romanticismo del siglo XIX y de ahí que haya sido denominada por algunos como prerromanticismo.

En realidad, neoclasicismo y prerromanticismo están dentro del marco general de la Ilustración y comparten en esencia los mismos valores. La diferencia está en cuáles son los valores concretos a los que se da predominancia en cada caso: en la actitud neoclásica, la razón y el equilibrio; en la prerromántica, lo natural y lo individual.

3. ESPAÑA EN EL SIGLO XVIII

El siglo se inicia en España con un **cambio de dinastía**. A la muerte del último Austria, Carlos II, sin heredero, se libra una batalla por la sucesión en el trono español entre Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia, perteneciente a la casa de los Borbones y el Archiduque Carlos de Austria. Tras el tratado de Utrecht que puso fin a la guerra, la **dinastía borbónica se**

instaure en España, y con ella se implantan las ideas renovadoras surgidas en el país vecino. Los borbones adoptaron para gobernar el despotismo ilustrado; Felipe V, primero y Fernando VI después, intentaron llevar a cabo, desde arriba, un reformismo total, luchando con el estado de decadencia y atraso en el que se encontraba el país. La plenitud de las innovaciones llegó con Carlos III (1759-1788). El Estado puso en marcha toda una serie de reformas:

a) **Centralización de la administración y fortalecimiento del poder real frente a la Iglesia y la nobleza.** Algunas de estas medidas trajeron graves consecuencias como “el motín contra Esquilache” o la expulsión de los jesuitas.

b) **Promovieron el desarrollo industrial y el ascenso de la clase media;** crearon las **Sociedades Económicas de Amigos del País** para estudiar y discutir medidas de índole económica en beneficio de la nación. La primera, la Sociedad Vascongada de Amigos del País, la fundó el marqués de Peñafiorida en 1765 para fomentar la agricultura, el comercio, la industria, las artes y las ciencias.

c) **Mejoraron el nivel de vida en busca del confort y del progreso.** Se embellecieron las ciudades, se introdujo el alumbrado y se diseñó un nuevo trazado de plazas y avenidas.

d) Una de las grandes preocupaciones de los ilustrados fue **la educación.** Intentaron la reforma de la enseñanza pública y de las universidades. El concepto de cultura dirigida desde el gobierno produjo la creación de diferentes organismos para la difusión de la cultura moderna:

- En 1712 fue fundada la **Biblioteca Nacional** por Felipe V con libros aportados por la Corona. Además, desde 1716 los impresores debían enviar un ejemplar de sus publicaciones.
- En 1713 se creó la **Real Academia de la Lengua** por iniciativa del marqués de Villena con el emblema de “Limpia, fija y da esplendor”. Sus primeras publicaciones fueron: ***Diccionario de autoridades (1726-1739), Ortografía (1742) y Gramática (1771).***
- La **Real Academia de la Historia** se hizo oficial en 1738, aunque se había fundado en 1735.
- Otras instituciones importantes son: el **Jardín Botánico**, la **Real Academia de Bellas Artes de San Fernando** y el **Museo del Prado.**
- De tono menor, pero como representantes de una época, se pueden mencionar las **Academias no oficiales** y las **tertulias.** La Academia del Buen Gusto, fundada por la marquesa de Sarriá, se convirtió en un salón elegante y aristocrático en el que se discutía sobre las últimas innovaciones. También fue importante, aunque menos elitista, la Tertulia de la Fonda de San Sebastián, fundada por Nicolás Fernández de Moratín, a la que acudían los más destacados escritores, artistas y pensadores de la época.

Tras Carlos III sube al trono su hijo Carlos IV. Estalla la **Revolución francesa** y, con ella, se pone fin a todo el proceso ilustrado y se inaugura una nueva era. El impacto revolucionario provocó que ciertos innovadores españoles se inclinaron hacia el conservadurismo y la contrarrevolución.

4. LA PROSA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVIII

Muchas de las obras del siglo XVIII tienen carácter didáctico, su intención es difundir las ideas ilustradas y contribuir a reformar la sociedad del momento. La mayoría de estos textos está escrita en prosa. Hay que recordar, en este sentido, que el concepto de literatura del XVIII abarcaba todo escrito referido a cualquier rama del saber; por tanto, se consideraban textos literarios aquellos que tenían como tema principal la historiografía, la literatura anticuaria

(arqueología, epigrafía⁴, numismática⁵, toponimia⁶...), la economía, la política, el derecho, la religión, los textos científicos, los tratados artísticos, musicales, la teoría y la historia literarias, la filología, etc.

4.1. LA PRENSA EN EL SIGLO XVIII

En este siglo aparecen las primeras **publicaciones periódicas**. El desarrollo de los periódicos está estrechamente vinculado con el interés por difundir las nuevas ideas ilustradas, pero resultó difícil por las limitaciones materiales y la censura. Para la prosa literaria, la prensa tuvo la virtud de contribuir a forjar un estilo más ágil y directo, alejándose con ello del retorcimiento expresivo de la prosa barroca. Además, sirvió para difundir las nuevas ideas literarias y los textos creativos.

Muy próximas a la prensa periódica son **otras publicaciones** como las revistas especializadas, las misceláneas de curiosidades, los almanaques, calendarios y pronósticos (similares a los horóscopos de hoy), la literatura por entregas... Todo ello muestra un crecimiento del consumo literario y la ampliación del público lector.

4.2. LA PROSA DE FICCIÓN

Es muy escasa en esta época. Continúa existiendo la **prosa costumbrista** y los **libros de viajes**, pero la prosa exclusivamente narrativa desaparece en la transición entre los siglos XVII y XVIII y son contadas las **novelas** que se publican durante el resto del siglo ilustrado.

Los géneros narrativos aparecidos en el siglo XVIII (la novela epistolar-racionalista, la novela filosófica, la novela libertina y la novela gótica) tuvieron escasa repercusión en España, probablemente por la censura, en especial la de la Inquisición, centrada ahora en revisar los textos literarios, que en Europa servían de cauce a las nuevas ideas ilustradas y revolucionarias, y persiguió obras de autores como Rousseau o Voltaire, así como las de carácter erótico o pornográfico y, en general, todas aquellas que suponían algún tipo de transgresión.

Por otra parte, los géneros narrativos del XVII se encontraban ya agotados y ni la intención didáctica ni las poéticas neoclásicas favorecían tampoco el desarrollo de la prosa de ficción. Resultado de todo ello son las escasas obras que pueden considerarse novelas en el siglo XVIII.

4.2.1. Diego de Torres Villarroel (1694-1770)

Su obra literaria revela la pervivencia del barroco en su prosa. Se considera seguidor de Quevedo: tituló una de sus obras ***Visitas y visiones de Torres con Quevedo por Madrid***. Escribió un conjunto de Sueños, en los que, al igual que Quevedo, dirige sus dardos críticos hacia diferentes oficios, pero se aparta del modelo porque su sátira es mucho más concreta y no se recrea solo en el juego lingüístico. Su vida más importante es una especie de autobiografía novelada: ***Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras del doctor don Diego de Torres Villarroel***.

4.2.2. José Francisco de Isla (1703-1781)

Publicó en 1758 una especie de novela satírica: ***Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas, alias Zotes***. En ella ridiculiza la retórica eclesiástica barroca a través de fray Gerundio, un predicador disparatado, cuyos sermones son ejemplos de la retórica barroca.

4.2.3. Pedro de Montengón

⁴ Epigrafía: ciencia cuyo objeto es conocer e interpretar las inscripciones.

⁵ Numismática: ciencia de las monedas y las medallas, en especial, las antiguas.

⁶ Toponimia: estudio del origen y significación de los nombres propios de lugar.

Entre las otras pocas novelas del siglo XVIII, puede mencionar el *Eusebio* (1786) de Pedro Montengón, novela pedagógica en la línea del *Emilio* de Rousseau, que relata el proceso educativo de un niño que llega a las costas americanas víctima de un naufragio y allí es recogido por un filósofo ilustrado.

4.3. EL ENSAYO ILUSTRADO

Sin duda, el género literario en prosa preferido por los escritores de la Ilustración fue el del ensayo, disertación escrita de intención didáctica, muy variable en cuanto a temas y estilo según cada autor. Con sus ensayos, los autores del XVIII pretendían defender las nuevas ideas y actitudes propias del Siglo de las Luces. Los ensayistas más destacados fueron Feijoo, Luzán, Cadalso y Jovellanos.

4.3.1. Fray Benito Jerónimo Feijoo (1680-1768)

Pasó gran parte de su vida como monje benedictino en un convento de Oviedo, de cuya universidad fue profesor. Poseyó una vasta cultura, que nutre sus escritos, en los que aborda los temas más diversos. Fue un prototipo de verdadero ilustrado y un avanzado en la defensa de las nuevas ideas de la época. Recogió sus reflexiones en dos extensas obras: *Teatro crítico universal* (1726-1739) y *Cartas eruditas* (1741-1760). En ellas arremete contra las supersticiones y contras las opiniones infundadas. Postula la razón y la experiencia como bases de la ciencia y del pensamiento moderno, por lo que rompe con el principio de autoridad. La utilidad pública es el fin que guía sus ensayos, en los que se dan cita temas como el bien común, la libertad, el trabajo, la paz, la educación... Propone Feijoo reformas para solucionar los problemas sociales y, frente a la ociosidad nobiliaria y el extendido desprecio al trabajo, defiende una sociedad laboriosa en la que los instrumentos de trabajo sustituyan a las armas.

4.3.2. Ignacio Luzán (1702-1754)

Destaca como autor de la *Poética* (1737) más importante del siglo XVIII español. En ella establece los preceptos que deben guiar aquellas obras que deseen ajustarse a los nuevos ideales clasicistas. Así distingue entre poesía lírica (el poeta habla de sí mismo), poesía épica (el poeta narra y alaba a otros) y poesía dramática (el poeta esconde su persona y otros representan). En esta última defiende las tres unidades clásicas y la separación tajante entre tragedia (en verso) y comedia (verso o prosa).

4.3.3. José Cadalso (1741- 1782)

4.3.3.1. Biografía

Nació en Cádiz en 1741. Ingresó en el colegio jesuita de Cádiz a los cinco años y a los nueve marchó a París a otro colegio de la Compañía. Con diecisiete años regresó a Madrid para estudiar en el Seminario de Nobles, donde permaneció hasta 1760. Tras un nuevo viaje por Europa, inició su carrera militar y en Madrid frecuentó los ambientes más selectos. Trabajó amistad con escritores como Nicolás Fernández de Moratín. En 1768 su vida sufrió un brusco cambio al ser desterrado a Zaragoza acusado de publicar un escrito satírico contra la nobleza. Tras regresar a Madrid, se trasladó en 1773 a Salamanca, donde estableció relación con el fértil grupo ilustrado de la ciudad y, en especial, con Meléndez Valdés. Escribió durante esta época la mayor parte de su obra literaria, mientras sufre varios cambios de destino que lo llevan a renegar de la profesión militar. Poco después de haber sido ascendido a coronel, murió durante el asalto a Gibraltar en 1782.

4.3.3.2. Obra

1) Poesía:

Como poeta, abundan en su obra las composiciones que siguen patrones convencionales neoclásicos: anacreónticas, odas pastoriles, etc. Los modelos de la poesía de Cadalso son los

clásicos grecolatinos y los poetas españoles del XVII. Publicó estos poemas en 1773 con el título **Ocios de mi juventud**. La importancia de Cadalso como poeta radica sobre todo por ser el impulsor del gusto poético rococó en los círculos literarios madrileños y en la influencia que ejerció sobre los jóvenes poetas del grupo salmantino, en especial sobre Meléndez Valdés.

2) Teatro:

Como dramaturgo, Cadalso intentó el género de la tragedia, pero con poco éxito. Hacia 1770 debió de escribir **Solaya o Los circasianos**, obra prohibida por la censura. En 1771 estrenó **Don Sancho García, conde de Castilla**, donde trata el tema de la Edad Media castellana respetando las tres unidades, lo que hace que la obra resulte inverosímil y artificiosa.

3) Prosa:

En la prosa es donde Cadalso alcanza los mayores logros. Escribió diversas obras de carácter técnico relacionadas con su profesión militar y se conservan también cartas suyas muy interesantes porque proporcionan claves del mundillo literario de la época y de las preocupaciones creativas del propio Cadalso. Redactó además diversos escritos autobiográficos que nos permiten conocer episodios de su vida. Pero son tres las obras propiamente literarias las que nos dan la talla de Cadalso como escritor:

a) *Los eruditos⁷ a la violeta (1772)*

Es una sátira de la educación superficial y de los individuos que aparentan tener vastos conocimientos cuando en realidad son unos ignorantes. Cadalso, desengañado, satiriza en esta obra todo un mundo social caracterizado por la frivolidad y la inanidad⁸, el de los vanos eruditos que lo rodeaban, un nuevo tipo humano que surge en esta época de extensión de la cultura.

b) *Noches lúgubres (h. 1772)*

Es una obra dialogada, dividida en tres partes, en la que el protagonista, enloquecido por la muerte de su amada, intenta desenterrar su cadáver para morir junto a él prendiéndole fuego a su casa. En los parlamentos del protagonista se incluyen extensas reflexiones de carácter filosófico que muestran su natural delicado y sensible. Ha sido común notar en la obra una inspiración autobiográfica, según la cual Cadalso habría compuesto las Noches llevado del dolor por la muerte de su propia amada. No obstante, este tipo de obras con profusión de sepulcros, lóbrega ambientación y tono melancólico y desesperanzado era común en otras literaturas europeas, que están marcando el tránsito al primer Romanticismo.

c) *Cartas marruecas (h. 1774)*

Siguen un modelo epistolar propio de la época (por ejemplo, las **Cartas persas** de Montesquieu), en el que se nos ofrece la visión crítica de un país con los ojos de un extranjero, cuya condición foránea le permite hacerlo de manera desapasionada. La innovación consiste en este caso en que las cartas se entrecruzan entre dos marroquíes y un español, lo que permite contrastar opiniones diversas sobre los asuntos que se tratan. Las **Cartas marruecas** contienen en su interior tres puntos de vista, tres historias, tres narradores, tres personajes y tres lectores. La crítica se centra en tipos sociales y costumbres varias: la nobleza, inútil y parasitaria, el excesivo número de religiosos, el menosprecio de la ciencia y el conocimiento, así como del comercio y la industria, etc. Para mejorar la situación del país se proponen diversas reformas, que pueden encuadrarse dentro de los ideales ilustrados de su tiempo: tolerancia, moderación, justo medio, formación de buenos ciudadanos... No obstante, también se advierte cierta sensación de fracaso y desengaño que no se corresponde con el prototipo ilustrado de intelectual racional y optimista.

⁷ erudito: persona que conoce con amplitud los documentos relativos a una ciencia o arte.

⁸ inanidad: vacuidad, futilidad; es decir, el vacío y la inutilidad.

4.3.3.3. Estilo

Conviven en Cadalso los ideales ilustrados con cierta añoranza de un pasado glorioso que ya no volverá. Por ello en su obra se encuentran pasajes esperanzados donde se percibe la confianza en el éxito de las reformas ilustradas y otros en los que se muestra decepcionado y escéptico.

El ideal estilístico de la prosa de Cadalso es la sobriedad y la contención. Pretende alejarse de la retórica barroca y afirmar la utilización de una lengua más llana y sencilla. Cadalso es sumamente cuidadoso en el uso de la lengua que se adecúa a las características particulares de cada una de sus obras. Así el tono sentimental de las Noches lúgubres se aviene bien con la prosa poética en la que están escritas y en las Cartas marruecas predomina el tono conversacional, adecuado al intercambio de opiniones de los personajes.

4.3.4. Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811)

4.3.4.1. Biografía

Jovellanos es el personaje que mejor representa la Ilustración española. Nacido en Gijón, desarrolló desde muy joven una intensa actividad intelectual, cívica y política. Durante el reinado de Carlos III ocupó diversos cargos públicos y fue persona muy influyente. La subida al trono de Carlos IV y los sucesos revolucionarios de Francia le acarrearón graves sinsabores que culminaron en su destierro a Asturias. Allí prosiguió su labor ilustrada con la creación del Instituto de Estudios Asturianos, en donde llevó a la práctica sus ideas innovadoras sobre la educación. En 1797 fue nombrado ministro de Justicia por Godoy, pero la oposición de los sectores más tradicionales lo hizo volver a Gijón, donde fue detenido en 1801. Sufrió una durísima prisión en el castillo de Bellver en Mallorca. Quedó en libertad con la invasión napoleónica y, pese a que le ofrecieron un cargo en el gobierno de José I, prefirió formar parte de la Junta Central, gobierno provisional que dirigía la lucha contra los franceses. En este tramo final de su vida, tras las duras pruebas personales sufridas, dominan en él el desaliento y el escepticismo.

4.3.4.2. Obras

A) Obras poéticas

Compuso poemas, como la *Sátira a Arnesto*, en la que critica el majismo (la tendencia de parte de la nobleza de la época a imitar costumbres propias de las clases populares).

B) Obra teatral

Escribió dos piezas teatrales, *Pelayo* (1769), con la que intenta contribuir a la creación de una tragedia de temas nacionales y *El delincuente honrado* (1774), comedia sentimental que sigue el modelo de las comedias lacrimosas francesas, en las que mediante el uso de recursos para conmovir al espectador, defiende la aplicación humanitaria de las leyes y critica con dureza el empleo de la tortura.

C) Obras didácticas

Jovellanos destaca en sus textos en prosa, en los que aborda los problemas más importantes del país y expone sus ideas de reforma para solventarlos. Entre estas obras didácticas merecen destacarse:

- **Memoria sobre espectáculos y diversiones públicas** (1790), donde propugna que las formas de entretenimiento esté incluidas en los planes ilustrados de reforma; así, critica espectáculos sangrientos como las corridas de toros; defiende la libertad en los bailes y fiestas populares y postula un tipo de teatro que se ajuste a las reglas neoclásicas.
- **Informa sobre la ley agraria** (1794), en el que analiza las causas del atraso de la agricultura española y propone los remedios para modernizarlas.
- **Memoria sobre la educación pública** (1802), obra representativa de su permanente preocupación pedagógica. Para Jovellanos, la educación es la base de la prosperidad de la nación, por lo que había que promover las ciencias útiles

y acabar con la rutina escolástica. Insiste en impulsar los métodos experimentales y, por ello, da mucha importancia a la realización de prácticas; defiende la enseñanza en castellano, no en latín y considera que los alumnos aprendan lenguas modernas. Si a ello se añaden propuestas como que los alumnos realicen lecturas complementarias, que los centros cuenten con buenas bibliotecas y que los profesores sean guías y consejeros antes que meros vigilantes, puede entenderse que el polígrafo asturiano es, ciertamente, un pedagogo moderno.

5. LA POESÍA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVIII

Se pueden diferenciar tres etapas:

5.1. POESÍA POSBARROCA

Domina durante las primeras décadas del siglo y en ella el influjo de Góngora es todavía muy evidente, aunque va abriéndose paso cada vez más la influencia de Garcilaso. **Eugenio Gerardo Lobo** (1679-1750) y **Torres Villarroel** serían bien característicos de esta perduración barroca.

5.2. POESÍA ROCOCÓ

La poesía se hace paulatinamente más sencilla; las estructuras son menos complejas, los retorcimientos sintácticos se atenúan, se busca una mayor ligereza rítmica. Por sus similitudes con el estilo artístico correspondiente se ha llamado a esta tendencia poesía rococó. **Alonso Verdugo, conde de Torrepalma** (1706-1767) y, sobre todo, **José Antonio Porcel** (1715-1794) representan esta época de transición, en la que predominan el refinamiento, el valor decorativo y la mayor simplicidad, con versos cortos y estrofas breves y cerradas, la frecuente presencia del diminutivo y de epítetos de colores suaves, y, como temas dominantes, además del de la naturaleza, los del amor y la belleza femenina, pero en un marco de fiesta y rico vestuario, presidido todo por la galantería, la coquetería y la frivolidad, con un fondo de paisajes delicados y artificiosos.

5.3. POESÍA ILUSTRADA O NEOCLÁSICA

Esta poesía se produce en la segunda mitad del siglo, sobre todo en el reinado de Carlos III. Está basada en los principios normativos y estéticos que rigen en la época y que están acuñados en la *Poética* de **Luzán**: "La poesía es imitación de la naturaleza con doble finalidad: utilidad y deleite". Está relacionada muy directamente con las circunstancias sociales que la envuelven: conceptos filosóficos, ideas políticas, criterios morales o la preocupación reformista.

Toda esta poesía vuelve sus ojos a los grandes poetas españoles del siglo XVI y sus continuadores del XVII, aunque se rechaza la poesía barroca, en especial a Góngora. Otros modelos para los poetas neoclásicos serán los clásicos grecolatinos y los escritores neoclásicos franceses e italianos. Además no desprecian la tradición popular española.

Los **temas** de la poesía ilustrada son: la alabanza de las bellas artes; las novedades científicas y filosóficas; las ideas de reforma social; el elogio de la amistad; los ideales de virtud y fraternidad (ansia de concordia universal, desprecio de la guerra, odio a los tiranos y condena de la tortura, la exaltación de la paz y de la tolerancia); el rechazo de la ociosidad, de la ignorancia y de la superstición; la condena de los vicios; la fe en el progreso y en la perfección del ser humano mediante la educación; etc.

Junto a esta poesía abiertamente filosófica y utilitaria coexistirá, incluso en los mismos autores, una vertiente más tierna y sensual, que se manifiesta en los temas pastoriles, en una delicada visión de la naturaleza y el canto de los placeres cotidianos. Así, es muy característica de la poesía neoclásica la anacreóntica, composición de metro corto y estrofas breves, de tono festivo y alegre, que exalta el amor y los goces sensuales.

En un primer momento, el principal foco de este tipo de poesía se desarrollará en torno a la **Academia del Buen Gusto**, lugar donde se escribe poesía innovadora, aun en convivencia con poetas barrocos y rococós. Destacan poetas ilustrados tempranos como **Vicente García de la Huerta, Nicolás Fernández de Moratín y José Cadalso**.

La consolidación de la poesía neoclásica se produjo en los años setenta en la **Tertulia de la Fonda de San Sebastián** de Madrid. Allí se reúnen destacados poetas y florece la poesía neoclásica con autores como **Cándido María Trigueros, Leandro Fernández de Moratín** o los fabulistas **Iriarte y Samaniego**.

Además de Madrid, **Salamanca** fue un importante foco de propagación de las ideas ilustradas con autores como **fray Diego Tadeo González**, y sobre todo, **Juan Meléndez Valdés**.

5.3.1. Juan Meléndez Valdés

5.3.1.1. Biografía y personalidad

Nació en 1754 en la provincia de Badajoz. En 1767 marchó a Madrid, donde estudió latín, griego y filosofía. Cinco años después fue a cursar Leyes a Salamanca y allí continuó también sus estudios humanísticos. Fue entonces cuando entró en contacto con los ilustrados salmantinos, cuyo influjo fue decisivo para su formación poética. Su vinculación a Jovellanos lo implicó en la caída política de este y fue desterrado, primero a Medina del Campo y después a Zamora. En 1802 regresó a Salamanca y allí vivió durante seis años. Volvió a Madrid poco antes de la invasión francesa y, aunque en principio dudó, finalmente se puso de parte del nuevo gobierno y terminó por ser ministro de Instrucción Pública del rey José I. En 1813, poco antes de finalizar la guerra, hubo de huir junto con otros afrancesados y vivió en el sur de Francia hasta su muerte en 1817.

De carácter afectuoso, la figura de Meléndez Valdés ha llegado a la posteridad aureolada con los rasgos tópicos del ilustrado neoclásico: correcto, elegante, parsimonioso, sumamente educado y muy culto.

5.3.1.2. Obra

Meléndez Valdés puede ser considerado el poeta español más representativo de su época. En su vida se imprimieron dos ediciones de sus poesías, en 1785 y en 1797. En el exilio preparó otra que fue publicada póstumamente por Quintana. En cada edición revisaba los poemas anteriores y añadía otros nuevos.

Los poemas de Meléndez Valdés se suelen clasificar en cuatro grupos:

a) Poesía anacreóntica:

Siguen los moldes de este género: pastorcillos enamorados, sencillez expresiva, delicadeza, canto a la vida y a los placeres, notas sensuales y aún eróticas, etc.

b) Poesía de la naturaleza:

Es muy importante la presencia de la naturaleza que va desde una inicial artificiosidad idealizada hasta un sentimiento más íntimo y subjetivo cuando la naturaleza es un reflejo del estado de ánimo del poeta.

c) Poesía sentimental:

Los poemas del escritor extremeño se caracterizan por su sentimentalidad. El tono afectivo, tierno y emotivo tiñe muchos textos, y no sólo los de índole amorosa. Poemas dedicados a la amistad, al amor paternal u otros temas muestran la extrema sensibilidad del autor.

d) Poesía filosófico-doctrinal:

Meléndez Valdés expone la mayor parte de las ideas ilustradas de reforma y progreso: fomento de la agricultura, pobreza del labrador, ociosidad de la nobleza, injusticias sociales, educación, utilidad de la industria, religiosidad próxima al deísmo, crueldad de la guerra, etcétera.

En la poesía de Meléndez Valdés se comprueba una **evolución temática y estilística**. Con el tiempo, se acentúa el sentimentalismo, pierden importancia los poemas amorosos y la cobran los relacionados con la naturaleza, y en la última época de Meléndez, los de temas morales,

filosóficos y religiosos. Se produce un alejamiento paulatino de los modelos renacentistas iniciales para acercarse más a los modernos ilustrados.

En cuanto a la **métrica**, utiliza formas muy variadas, en general dentro de la tradición: romances, letrillas, sonetos, silvas, etc. Es significativo su uso renovador del romance, así como la utilización del romance heroico con un sentido que prelude el empleo de esta forma durante el Romanticismo.

En cuanto a su **estilo**, resulta llamativo en su faceta anacreóntica el uso de un lenguaje artificioso y delicado, que, en la pluma de sus seguidores e imitadores, llegó a resultar en exceso amanerado y repetitivo. En sus composiciones doctrinales y filosóficas, sin embargo, se escucha un nuevo vocabulario a tono con la gravedad de los asuntos tratados: razón, verdad, error, grandeza, nobleza, ambición, puro, alto, excelso, justo, fatal... En general, se trata de una lengua y un estilo que tratan de apartarse tanto de los excesos barrocos como del elemental prosaísmo, intentando aproximarse al ideal de justo medio guiado por el lema neoclásico del buen gusto.

5.4. POESÍA PRERROMÁNTICA

A finales de siglo, nuevos poetas se suman a la poesía ilustrada. Pero se pueden advertir ya en ellos ciertas diferencias con sus predecesores, que, aunque pequeñas, han dado lugar a que se hable de poesía prerromántica.

En realidad, los escritores dieciochescos también hacen suyos conceptos como el de buen gusto o el de lo sublime, incluso en contraposición a razón y reglas. El sentimentalismo y la exacerbación de la sensibilidad son más evidentes en los textos de algunos poetas de fin de siglo, los cuales continúan su labor hasta bien entrado el XIX.

Los textos de estos autores, próximos a las ideas de la Revolución Francesa, tienen a veces un acentuado tono social. Es el caso de Nicasio Álvarez Cienfuegos y Manuel José Quintana. En sus poemas, todavía dentro de la estética neoclásica, lo sentimental se plasma en ciertos procedimientos retóricos que anticipan los usos retóricos del Romanticismo: interrupción de los versos mediante puntos suspensivos, frases entrecortadas, exclamaciones, repetición de palabras, recursos efectistas, adjetivación que incide en lo pasional o en lo angustioso, etcétera.

Debe destacarse, en fin, el surgimiento en este fin de siglo de un grupo de poetas sevillanos, animados por el prócer ilustrado Pablo de Olavide. Estos poetas presentan también ciertos aspectos que los aproximan al prerromanticismo y son de ideas avanzadas, lo que hará que varios de ellos sufran prisión o hayan de marchar al exilio durante el reinado absolutista de Fernando VII. Merecen citarse José Marchena, Manuel María de Arjona, José María Blanco White y, sobre todo, Alberto Lista, maestro de poetas del XIX como Espronceda y Bécquer.

6. EL TEATRO ESPAÑOL DEL SIGLO XVIII

6.1. ETAPAS DEL TEATRO ESPAÑOL DEL SIGLO XVIII

a) Primera mitad del siglo XVIII: teatro posbarroco.

Los nuevos autores tienen como modelo primordial al teatro calderoniano. Se tiende a la mera imitación y a la fácil refundición. El estilo y los personajes quedan estereotipados, se acentúa y exagera la aparatosidad escénica y ganan importancia nuevos temas como el de la magia o el de las intrigas aventureras. Así, junto a comedias de bandidos, comedias de santos o comedias costumbristas, tienen especial predicamento las comedias de capa y espada al estilo de las del siglo anterior, las comedias de magia (género preferido por el público, en el que abundan los efectos escénicos sorprendentes, con encantamientos, monstruos y otros motivos disparatados) y las comedias heroicas (muy estimadas por los espectadores por su intriga, las abundantes aventuras y los lances guerreros, potenciados por una escenificación muy llamativa).

Entre los autores de esta primera mitad destacan **Francisco de Bances Candamos**, **Antonio de Zamora** y **José de Cañizares**.

b) Segunda mitad del siglo XVIII: Teatro neoclásico

El teatro neoclásico fue implantado desde el poder, consciente del magnífico cauce que el teatro suponía para la difusión de los nuevos ideales. Por ello se luchó contra el teatro barroco: se prohibieron los autos sacramentales, las comedias de santos y las de magia. Las reformas tropezaron con numerosos obstáculos debidos fundamentalmente al enorme éxito y grandes ganancias que suponían las representaciones del teatro barroco. Poco a poco, las obras ilustradas ocuparon las carteleras teatrales.

Los principales autores de esta etapa son Ramón de la Cruz con sus sainetes; Jovellanos, García de la Huerta, Cadalso, López de Ayala y Nicolás Fernández de Moratín, en la tragedia y Tomás de Iriarte y Leandro Fernández de Moratín, con la comedia.

6.2. CARACTERÍSTICAS DEL TEATRO NEOCLÁSICO

Las principales características del teatro neoclásico son:

- La separación de los géneros para evitar la confusión.
- El respeto de la regla de las tres unidades: una sola acción, un solo lugar y un tiempo de veinticuatro horas.
- La verosimilitud como meta del planteamiento del drama.
- Temática útil, problemas de la vida social de los que pudiera sacarse alguna enseñanza.
- Estructura configurada en tres actos.
- Predominio de la tragedia y la comedia.
- Empleo de la prosa o el verso. En las comedias, verso octosilábico y en las tragedias, versos de arte mayor.

6.3. PRINCIPALES GÉNEROS Y AUTORES DEL TEATRO NEOCLÁSICO

Los géneros de mayor aceptación popular no fueron los propiamente neoclásicos: la tragedia y la comedia, sino el sainete y la comedia sentimental.

6.3.1. El sainete

El sainete es una pieza teatral breve de carácter cómico que se representaba en los entreactos de las obras mayores. Es un continuador del entremés del que se aparta en los tipos y recursos, pues ya estaban completamente desvirtuados. En su atención de acercamiento a la realidad, el sainete dramatiza situaciones extraídas de la vida cotidiana y coloca en escena personajes característicos de la época, lo que hace de él un precedente de la moderna comedia burguesa de costumbres. Pero el carácter cómico y popular de estas piezas breves les atrajo la oposición de los defensores del neoclasicismo porque ponía en cuestión la división de géneros y distraía al público del tema de la obra central, rompiendo la verosimilitud.

El más destacado autor de sainetes es **Ramón de la Cruz (1731-1794)**, quien refleja en sus obras la vida popular madrileña y las costumbres de la clase media con tono amable y superficial, aunque también cultivó el sainete satírico para censurar tipos y actitudes de su época.

6.3.2. La comedia sentimental

Es un género de origen francés, la *comedia lacrimosa*, que llega a España a mediados de siglo. Su introducción obedece al deseo político de reforma de los gobernantes ilustrados. Las traducciones proliferaron y luego llegaron las creaciones originales. Conforme el género se popularizó, tendió a la falta de verosimilitud y el patetismo, con lo que perdió parte de su contenido ideológico y contó con la hostilidad de los ilustrados.

La comedia sentimental es un género híbrido entre la tragedia y la comedia, de carácter realista, con habitual final feliz, aceptación de las unidades neoclásicas y preferencia de la prosa sobre el verso. Sus temas fundamentales son la crítica del matrimonio desigual y la exaltación de los valores burgueses: honestidad, trabajo, tolerancia, etc. Todo ello supone negar la virtud

heredada por la sangre y defender que la virtud radica en los actos, aunque las obras suelen mostrar unos finales muy forzados en los que el protagonista descubre que es de origen noble.

El mayor mérito literario de la comedia sentimental consiste en incorporar un nuevo lenguaje —con un vocabulario procedente de la ciencia, los negocios o la filosofía— y dar protagonismo a personajes de baja extracción social, ejemplares y sensibles. La comedia sentimental española más importante es *El delincuente honrado* de Jovellanos.

6.3.3. La tragedia

La tragedia neoclásica española procede también de modelos franceses, de los que se realizan traducciones y adaptaciones. El intento de crear una tragedia española no tuvo finalmente éxito: fueron pocas las obras que se escribieron y éstas no contaron con el favor del público, aun cuando se utilizaron temas nacionales que pudieran resultar más próximos, como en *Pelayo* de Jovellanos, *Raquel* de García de la Huerta, *Sancho García, conde de Castilla* de Cadalso, *Numancia destruida*, de Ignacio López de Ayala, *Guzmán el Bueno* de Nicolás Fernández de Moratín, etcétera.

6.3.4. La comedia neoclásica o comedia de buenas costumbres

Tampoco logró alcanzar el éxito popular hasta muy tardíamente, con las obras de **Leandro Fernández de Moratín**, razón por la que se suele denominar **comedia moratiniana**. Los principios que rigen las comedias neoclásicas son también la aceptación de las reglas de las tres unidades, el uso de la prosa o el del verso octosilábico y el desenlace feliz. Como literatura ilustrada, está siempre presenta la intención didáctica, que se concreta en la censura de vicios o de reprobables costumbres sociales.

Debe advertirse que el acatamiento de las tres unidades se entendía como un precepto rígido e inexorable, sino que se entendía como un medio para hacer más verosímiles los hechos dramatizados y que, de este modo, el público aceptara como cierto el mensaje de la obra.

En la comedia neoclásica los autores más destacados son Tomás de Iriarte y Leandro Fernández de Moratín.

6.2.4.1. Tomás de Iriarte

Escribió *El señorito mimado* (1783) y *La señorita malcriada* (1788), comedias en las que censura la educación irresponsablemente tolerante de algunos jóvenes consentidos, que los induce a toda clase de caprichos y vicios. Se trata de un tema central de los ilustrados: la defensa del trabajo y del esfuerzo personal.

6.2.4.2. Leandro Fernández de Moratín

1) Biografía

Nació en Madrid en 1760. Era hijo del poeta y dramaturgo ilustrado Nicolás Fernández de Moratín, por lo que se educó dentro del círculo literario en el que se movía su padre y pronto manifestó interés por las letras. La prematura muerte de su padre dejó a la familia con problemas económicos que preocuparon siempre a Moratín, quien aunque pasó épocas de prosperidad, vivió siempre a expensas de los poderosos.

Recomendado por Jovellanos en 1786, fue secretario en París del conde de Cabarrús durante un año. Con el ascenso político de Godoy gozó de la protección del poder y pudo estrenar algunas de sus comedias. Obtuvo en 1792 una pensión para viajar por Europa y así pudo conocer en París las consecuencias dramáticas de la Revolución francesa. Muy asustado, escapó a Londres y recorrió diversos países europeos. En 1797 estaba de nuevo en Madrid, donde desempeñó algunos cargos, llevó una vida de literato cortesano y participó en los intentos de reforma del teatro. Tras la invasión napoleónica, se puso del lado de los nuevos gobernantes y fue nombrado Bibliotecario Mayor de la Biblioteca Real de José I, en la que introdujo el sistema de catalogación por fichas que había conocido en otras bibliotecas europeas. Con la derrota de los afrancesados, se refugió en Valencia y luego en Peñíscola, y estuvo a punto de ser fusilado por los absolutistas. En 1814 fue juzgado en Barcelona y declarado exento de culpa. En Barcelona

estrenó una traducción de *El médico a palos* de Molière, pero temeroso de la Inquisición, marchó a Francia en 1817 y murió en París en 1828.

2) Obra poética

Su poesía es muy notable. Compuso poemas satíricos, algunos de circunstancias y otros más propiamente líricos. Son rasgos de sus composiciones el gusto clásico por el equilibrio, la contención expresiva y el cuidado formal. Aunque abundan los octosílabos y las estrofas tradicionales, es muy significativo su empleo del endecasílabo blanco, que para Moratín es su intento de aproximación a la métrica sin rima característica de la poesía griega y latina.

3) Obra en prosa

Escribió también Moratín bastantes textos en prosa: *La derrota de los pedantes*, sátira alegórica de los malos escritores; *Apuntaciones sueltas de Inglaterra* y *Viaje a Italia*, dos obras en las que deja constancia de sus viajes y estancias en esos países; un *Diario*, redactado con abreviaturas y en una jerga caprichosa mezcla de varios idiomas, y un abundante epistolario, interesantísimos ambos para conocer la personalidad del escritor. Otras obras en prosa, como los comentarios sobre sus propias comedias o los *Orígenes del teatro español*, tienen importancia además para entender sus concepciones dramáticas.

4) Obra teatral

Escribió sólo cinco comedias con la intención didáctica de censurar las malas costumbres: en *El viejo y la niña* (1790), *El barón* (1803) y *El sí de las niñas* (1806) se critican los matrimonios concertados; en *La comedia nueva o El café* (1792) se satirizan las obras teatrales aparatosas e inverosímiles que tanto gustaban al público de la época; en *La mojigata* (1804) el centro de la crítica es la falsa piedad, la hipocresía religiosa y la mala educación de los jóvenes.

También realizó Moratín algunas traducciones (odas de Horacio, *Hamlet* de Shakespeare) y adaptaciones de obras de Molière.

La comedia moratiniana debe entenderse en el contexto histórico de su tiempo en el que los reformadores ilustrados concebían el teatro como un instrumento fundamental que ha de tener una doble función: combatir las comedias populares, que transmitían valores inadecuados y servir de altavoz para los ideales reformistas. De ahí que cada una de sus comedias insistan en conceptos como la responsabilidad, la prudencia, la moderación, la educación, el sentido común, etc.

Los **temas** de las comedias de Moratín son problemas básicos de la España ilustrada:

- El interés de las autoridades en la **reforma teatral**: La comedia nueva o El café.
- La crítica del seudomisticismo religioso y la educación anticuada de los jóvenes, relacionada con los intentos de promover una **reforma educativa**.
- Los **matrimonios impuestos**, el tema favorito de Moratín, pues las uniones de conveniencia entre viejos adinerados y muchachas jóvenes eran una práctica frecuente. En las tres comedias en las que aborda este tema, Moratín no se limita a reiterar el asunto, sino que se produce una evolución en el tratamiento del viejo, desde el personaje ridículo de *El viejo y la niña*, a la caracterización más humana en *El barón*, para llegar al razonador e ilustrado anciano de *El sí de las niñas*.

Es, por tanto, el **didactismo** uno de los rasgos fundamentales de la comedia moratiniana. Otros de sus rasgos son la **verosimilitud** y el **respeto de la regla de las tres unidades**. La verosimilitud, otro de sus rasgos, justifica el lenguaje sencillo y adecuado a la condición de cada personaje, así como el uso de la prosa o del verso breve. El deseo de acercarse a la realidad explica el predominio del análisis de los personajes sobre la acción y la ausencia de tramoyas escénicas espectaculares. Y, en último extremo, el cumplimiento de la preceptiva clásica de las tres unidades no es más que la expresión teatral del intento de adecuación a la realidad y del deseo de hacer verosímiles personajes y argumentos.

En este sentido, la estética neoclásica del respeto a las reglas va de la mano de la finalidad didáctica de las obras, de forma que la intención de encauzar y controlar la inspiración artística y someterla a unos preceptos se corresponde con el deseo de contener las pasiones dentro de los límites de lo razonable y conveniente.

La obra de Moratín abre las puertas de lo que será el teatro contemporáneo. Aunque no tuvo una continuación directa porque el teatro neoclásico triunfó en España cuando en Europa ya soplaban los vientos del Romanticismo, es indudable que la comedia realista del XIX, la alta comedia, establece un puente entre la comedia moratiniana y el teatro del siglo XX, pues Moratín había conquistado para el teatro un lenguaje natural alejado de la artificiosidad de la dramaturgia anterior.